

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándole en metálico, libranza ó sellos del correo á la Administracion, calle del Rubio, número 23, que no servirá la que no esté pagada.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.
Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la Administracion, calle de Rubio, núm. 23.

AÑO XVII.—NUM. 2,411 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 21 DE DICIEMBRE DE 1864.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

IMPORTANTE.

Desde 1.º de diciembre, y solo durante dicho mes, disfrutarán los suscritores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del derecho que venimos concediéndoles de satisfacer un 20 y 25 por 100 menos del importe ordinario de las suscripciones, siempre que adelanten el de un año.

En su consecuencia, los que se suscriban por todo el año de 1865, pagarán, si son suscritores de Madrid, á razón de 6 reales al mes, ó sea 72 reales al año; y si son suscritores de provincias, á razón de 8, ó lo que es lo mismo, 96 al año.

Seguendo también la costumbre de otros años, los que abonen un semestre en Madrid lo harán á razón de 7 reales al mes, y los de provincias deberán hacerlo á 9 reales, ó sean 54 reales por semestre.

Terminada la impresion de la obra titulada SIETE GENERACIONES DE VERDUGOS, que ofrecemos de regalo en el mes de julio último, pueden pasar por esta administracion aquellos de nuestros suscritores que tengan derecho á la misma y les será entregada.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20 (por la mañana, recibido por la noche.)

Túnez, 16.—Vuelve á notarse gran agitacion en el Sud. Los árabes que estaban sometidos, rebelándose de nuevo contra la autoridad del bey, cercan al general Ruthen. Se han mandado tropas para dispersarlos.

Nápoles, 20.
El Czarowitch vendrá á pasar aquí un mes en compañía del príncipe Humberto.

El tribunal de Casacion ha desechado la petición de Gala sobre revocacion del fallo pronunciado contra él.

Ayer al anocheecer, al pasar una mujer por la plazuela del Progreso, esquina á la

calle de Lavapiés, se cayó, quedando muerta en el acto.

La Esperanza y El Pensamiento Español publicaron anoche un comunicado que les dirigieron de Avila, en el cual se declara que es completamente falso cuanto se ha querido suponer por ciertos periódicos, al indicar que en aquel palacio episcopal se habia celebrado no se sabe que reunion ó conciliábulo con carácter político. Nada, absolutamente nada ha ocurrido allí, dice el comunicante, de la fábula inventada.

Segun El Reino, á consecuencia del nombramiento del marqués del Duero, se anuncian la dimision del señor marqués de la Pezuela de la direccion general de caballeria, y la del señor marqués de Viluma de la presidencia del Consejo de Estado, y se declaran en abierta oposicion al ministerio los periódicos moderados La Libertad y El Espíritu público, mostrando tambien su disgusto El Gobierno y La España.

En otro lugar copiamos un párrafo del Gobierno que desmiente lo que de este periódico indica El Reino.

Segun dice anoche un colega, el señor Ramos de Meneses ha salido de Madrid.

Dícese que el general Córdova fué quien anunció el domingo al señor marqués del Duero el acuerdo del gabinete designándolo para la presidencia del Senado. Parece, añade La Epoca, que con este motivo el duque de Valencia y el marqués del Duero tuvieron una conferencia en que por una y otra parte reinaron los sentimientos mas levantados de patriotismo y tales como los que deben animar en las circunstancias tan difíciles que atraviesa España á cuantos sienten latir en su pecho amor hacia la monarquía, adhesión á los verdaderos principios constitucionales y fervor por la consideracion de la España á los ojos del mundo.

Segun parece, la oposicion parlamentaria votará en blanco en la cuestion de presidencia y vice-presidencias del Congreso; pero presentará dos secretarios, que creemos sean los del Congreso anterior, Sr. Zabalburu y Modet.

Segun noticias de La Epoca, está ultimado el proyecto de ley de imprenta, aun cuando habrá de discutirse por el Consejo de ministros. Su base fundamental es la legislacion comun, y parece consta de unos cuarenta artículos.

Sobre el nombramiento del señor marqués del Duero para la presidencia del Senado, dice anoche El Gobierno: «Bien se nos alcanza que esta medida importantísima ha de ser objeto de muy prolijos y variados comentarios. En nuestro concepto, el gobierno, atemperándose á las circunstancias, y proponiendo á S. M. la solucion que menos inconvenientes políticos podia traer, ha obrado con tino y discrecion. El general Concha, aceptando la presidencia de la alta Cámara en una situacion perfectamente moderada, dá á su vez un testimonio de su adhesion sincera á los principios y doctrinas de que es legítimo representante el duque de Valencia.»

El método que se sigue ahora del imprimir el barro por medio de las bocas de riego no da buen resultado, pues lejos de conseguirse el objeto suele encharcar nuevamente las calles cuando están ya casi secas. Creemos que solo cuando el piso se cubra de nieve debe adoptarse este recurso, para que las aceras queden espeditas antes de que sobrevenga los hielos.

Han principiado en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, plazuela de la Cebada, las misas de pastorela que se cantan todos los años durante los nueve dias que preceden á la Pascua de Navidad, y en las que se acompaña el canto divino con pandejetas y tambores.

Hoy sale para Sevilla el maestro Cúchares, donde permanecerá algun tiempo.

—La empresa de la plaza de toros de Cádiz, que ha tomado en arrendamiento la del Puerto, ha celebrado contrato con Antonio Carmona (el Gordito), para tocar con su cuadrilla seis funciones, tres en cada una de las dos plazas, dando principio el día del Corpus en la primera, vispera y día de San Juan en la segunda; San Pedro y Santiago en la primera, y Santa Ana en la segunda.

—La empresa de la de Granada ha contratado al Tato y su cuadrilla para

dos funciones; el Corpus y domingo después.

Ha llegado á esta corte con licencia el Sr. Aguera, secretario de la legacion de España en Stokolmo.

Tenemos motivos para creer, dice anoche La Epoca, que el Sr. D. Fernando Alvarez no será candidato á la primera vicepresidencia del Congreso, en atencion á la práctica establecida de que los ex-ministros no opten á estos puestos.

Un colega indica al marqués de Santa Cruz para reemplazar en la alcaldía-corporacion de Madrid al conde de Puñonrostro, si este obtuviese otro cargo.

Segun La Epoca, es positivo que el señor Moyano no piensa presentarse candidato á la presidencia del Congreso, y que la mayor parte de sus amigos particulares y políticos están resueltos á votar la candidatura apoyada por el gobierno de S. M.

Háblase de los Sres. D. José de la Concha, conde de Puñonrostro y general Mendinueta para la direccion de caballeria, si, como parece, le deja el marqués de la Pezuela.

Leemos en El Eco del País de anoche: «Anoche se reunieron los individuos que forman la fraccion disidente, creemos que en casa del Sr. Alonso Martinez, para acordar la actitud en que debian colocarse respecto del ministerio. No tenemos noticias exactas del resultado de esta reunion; pero segun hemos oido asegurar, se decidió en ella no hostilizar al gabinete, teniendo en cuenta la benevolencia con que son tratados por el gobierno, que ha nombrado presidente de la Cámara vitalicia al marqués del Duero, que no ha querido presentar como candidato para la presidencia del Congreso á ninguno de los hombres designados por los moderados puros, que acepta al Sr. Polo para una de las vicepresidencias y que deja al Sr. Rios Rosas la designacion de alguno de los secretarios.»

Todos los diarios de la noche, reconocidos como representantes de la union liberal, publicaron en sus números de ayer la siguiente declaracion:

«En El Diario español de hoy ha apa-

recido un artículo que, con razon fundada, ha producido una impresion dolorosa. Estamos autorizados para declarar que la union liberal, no solo no ha tenido parte en la publicacion de dicho artículo, sino que lo reprueba, y que solo son responsables de él sus autores, los cuales no habian dado noticia previa de este escrito á ninguno de los hombres importantes de nuestro partido.»

Dice anoche La Epoca: «Uno de los primeros documentos que se presentarán á las Cortes, parece será la nota del Sr. Llorente sobre la cuestion del Perú. Al proyecto de ley relativo á Santo Domingo, que discutirá el Senado apenas terminen los debates del mensaje en una y otra Cámara, acompaña tambien memorias importantísimas sobre la anexion de la isla Española, los resultados en Guerra y Hacienda obtenidos y los informes de las autoridades de nuestras Antillas.»

Ya se anuncia que en la alta Cámara tomarán parte en estos debates de un lado los señores duque de Tetuan y de la Torre, Bermudez de Castro y Calderon Collantes, y del otro los marqueses del Duero y de la Habana, Llorente, Lersundi y los ministros de S. M.

Hay noticias de Méjico recibidas por la vía de Nueva-York que llegan al 10 de noviembre. La division formada para formar parte en la expedicion que se dirige al interior de la Sonora habia salido de Guadalupe para Acapulco. Segun las órdenes del general Bazaine, la division debia embarcarse sobre el 20 ó 23 de noviembre y dirigirse sobre Mazatlan, y despues de dejar una guarnicion en esta ciudad, ir al país de los Yaquis, en el cual se encuentran minas virgenes muy ricas, que serán explotadas muy pronto. Los Yaquis son pueblos guerreros que nunca pudieron someter los españoles, ni la independencia, ni los presidentes de la republica mejicana.

Espérase con fundamento, dice una correspondencia de Paris, que los próximos balances de los Bancos de Francia y de Inglaterra acusen un nuevo aumento en el concepto de caja. Personas que pasan por bien informadas, aseguran que los Consejos de administracion de estos dos establecimientos de crédito han resuelto prestarse un mútuo apoyo en lo

—¿Cómo?
—Caballero, continuó el marqués, os llamais el doctor Samuel, apellidado el doctor rojo.
—Sí señor.
—¿Bajo qué título os interesais por el conde de Morangis?
Una sonrisa desdeñosa apareció en los labios del doctor.
—Podria negarme á responderos, dijo, pero prefiero satisfaceros.
—Pensais cuerdamente.
—Soy su padre, dijo el doctor.
—¿Habeis estado en la India?...
—He vivido allí diez años...
—Habeis traído de aquellas regiones remedios estraños y venenos caprichosos, segun se dice.
—Sí, caballero.
—Entre estos últimos...
El doctor interrumpió al marqués Fidelio.
—¿Lo que quereis decir.
—¡Ah!
—Quereis hablar del veneno que vuelve la tez amarilla.
—Precisamente.
—Y del que vuelve á poner blancos á los que han estado amarillos.
—Lo habeis dicho.
El doctor sonrió.
—Ahora, dijo, sé por qué me habeis traído aquí.
—De veras!
—Quereis obtener de mí, bien por la persuasion, bien por la violencia, el frasco de contraveneno destinado á devolver al conde de Morangis su color natural.
—Sí, caballero, y hemos tomado el medio mejor.
—¿Lo creeis así?
—Evidentemente.
—¿Cómo lo entendéis?
—Vais á escoger: ó entregarnos esos dos frascos, únicos que poseis, únicos que hay hoy en Europa...
—Bueno!
—O de lo contrario...
El marqués se detuvo...
—Pensais asesinarme? dijo el doctor.
—Tal vez...
Aquel se encogió de hombros.
—¿Y el prefecto de policia? dijo.
El marqués tomó al doctor de la mano, y lo llevó hacia la ventana, que abrió.
La ventana daba á un jardin rodeado de grandes muros. Reinaba un profundo silencio, y el rumor de la gran ciudad no llegaba hasta allí.
—¿No pensais, caballero, dijo el mar-

qués, que si os asesinarán aquí, habria tiempo para escapar antes que llegara la policia?
El doctor sintió un ligero estremecimiento.
Fidelio prosiguió:
—Los dos hombres que habeis visto y yo somos estrañeros, y nuestro pasaje está pagado de antemano á bordo de un buque que parte de aquí á dos dias del Havre, y se dá á la vela para Nueva-York. ¿Qué pensais de esto?
—Pero, balbuceó el doctor, pienso que tenéis modales muy persuasivos para obtener lo que quereis.
El marqués Fidelio se echó á reir.
—¿Dónde está ese frasco?
—En mi casa, calle Blanche.
—¿Tiene etiqueta?
—No, pero lo reconoceré al verlo.
—Desgraciadamente es imposible.
—¿Por qué?
—Porque vais á quedaros aquí.
—¿Mucho tiempo?
—Eso será segun y conforme.
Y el marqués Fidelio miró fijamente al doctor.
—Caballero, le dijo alargándole la mano; debeis traer con vos la llave de vuestra habitacion.
—No señor.
—Entonces, tened la bondad de sentaros ahí, delante de esa mesa, y escribid dos líneas á vuestro portero ó á vuestro ayuda de cámara, para que dé plenos poderes al portador.
—Pero, caballero...
El marqués Fidelio golpeó el suelo con un pie.
Al oír esta señal volvieron á aparecer los dos hombres enmascarados.
Uno de ellos traía una cuerda en la mano.
El marqués continuó:
—Figuraos, caballero, que en el Club de los desesperados, del que tengo la honra de ser miembro, y que ha sido fundado por miss Sarah, hemos adoptado las costumbres inglesas aplicadas á la pena de muerte.
—Os felicito por ello, dijo burlándose el doctor.
—No damos puñaladas, pero estrangulamos.
Y al espresarse el marqués así, uno de los dos hombres enmascarados echó su cuerda al cuello del doctor, y la cual estaba provista de un lazo corredizo.
El doctor ahogó un grito.

habeis amado, habria debido tomar mas precauciones...
Miss Sarah lanzó otro grito, y mirándose con un desden supremo: «¡Sois un asesino, repitió, porque yo no amaba al baron.
Entonces me llevó á su casa y me enseñó un billete que Franz le habia escrito aquella misma mañana.
Este billete decia así:
«Miss:
«Mi regimiento ha sido llamado á Hungría. Voy á partir amándolos mas que nunca, y mas que nunca desesperado. Me negareis la última entrevista y no aceptaréis esas camelias que he mandado traer de Francia, con la esperanza de ofreceroslas?
«BARON FRANZ.»
A esta carta habia contestado miss Sarah: «No os amo, no puedo amaros, pero os vengo por un hombre honrado, y estoy muy afligida al veros partir.
«Acepto las camelias y os envío una, que os permito lleveis todo el día en un bojal.
«Desde esta mañana no vivo ya en la Piazzetta. Me he mudado hoy á una casa aislada en medio de las lagunas, y allí os espero esta noche, despues del teatro, para despediros y deseáros buen viaje.
«Hasta esta noche.
«SARAH.»
—Ahora, caballero, concluyó el marqués, habeis adivinado lo demas.
Miss Sarah podia hacerme prender como á un asesino, y antes de veinticuatro horas me habrian fusilado.
Prefirió ocultarme...
—Eso prueba buen corazon, dijo el conde de Morangis.
—Solamente exigí que yo escribiese estas dos líneas: «Confieso haber asesinado al baron Franz K... oficial austriaco.»
—¡Ah! ahora comprendo.
—Para los asesinos está siempre concedida la estradicion. En Nice ó en Paris yo seria detenido si esas dos líneas caian en manos del ministro de la policia austriaca.
—¿Y el baron?
—Cayó muerto instantáneamente.
—¿Pero su cadáver?

—Los criados de miss Sarah lo arrojaron al agua. Al otro día fué hallado su cadáver por unos bateleros á una legua de allí, y todos creyeron que habia muerto á manos de algun gondolero celoso de la independencia de nuestra bella patria.
Al acabar este relato el marqués Fidelio, se detuvo el carruaje.
—Caballero, dijo el marqués, podeis quitaros vuestro gorro; ahora ya es inútil.
—¡Ah!
El conde se quitó su gorro, y vió que estaba en su puerta, calle Blanche.
—Adios, caballero, continuó el marqués, hasta la vista, al menos hasta esta noche.
—¿Dónde hallaré el carruaje?
—Siempre en el mismo sitio, detras de la Magdalena.
—¿A las diez?
—En punto.
El conde y el caballero veneciano se saludaron, y el primero entró en su casa, juzgó inútil despertar al doctor, se acostó y durmió hasta las doce del siguiente día con un sueño profundo.
—Y bien, doctor, ¿qué pensais de mi aventura? decia el conde de Morangis á eso de las nueve de la noche á su estraño mentor.
Ambos se hallaban sentados á la mesa en un gabinete de la Maison D'Or.
—Me parece, respondió el doctor, que miss Sarah es mujer de imaginacion.
—Soy del mismo parecer.
—Y que el Club de los desesperados no es una invencion vulgar.
—Es muy original.
—Así, ¿no sabeis adónde se os ha conducido?
—Lo ignoro completamente, y bien quisiera saberlo, pero...
—¡Ah! dijo el doctor sonriendo, el marqués Fidelio no permite que os quiteis el gorro?
—¡Ay!... no.
—Y su puñal está bien afilado, ¿no es eso?
—A fé mía, doctor, convenid en que no tiene chiste dejarse matar por el solo placer de mirar á donde se va.
—Y sin embargo, tenéis ganas de saber en qué sitio os recibe miss Sarah.
—¡Oh! sí por cierto.
—Lo sabremos.
—¿Cómo?
—Yo me encargo de ello.

sucesivo para conjurar, en cuanto sea posible, las dificultades que pudieran provocar en una ó en otra plaza circunstancias incidentales como las que acaban de atravesar.

Anunciamos á su tiempo que se habia firmado en Ginebra un convenio internacional para mejorar la suerte de los heridos en los campos de batalla. La principal de las cláusulas de este convenio, consiste en declarar neutrales los hospitales militares y las ambulancias. Este convenio lo firmaron en un principio doce potencias, entre las cuales se cuentan Francia, España, Prusia é Italia, y acaban de adherirse á él otras ocho, cuales son: los Estados-Unidos de América, Inglaterra, Sajonia, Suecia, Turquía, Brasil, Méjico y Grecia.

El presidente de los Estados federales, Mr. Lincoln, dice que los gastos durante el año último se han elevado á 865 millones de duros. El ministro de Hacienda en alta los gastos del año próximo, á 4,400 millones, y los ingresos en 788.

En el buque de vapor La Indiana han salido de Trieste para Méjico 1,220 voluntarios austriacos, con lo cual se eleva ya el número de los que han llegado á Veracruz ó están en camino, á 3,700.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 interior español, á 42 1/2; el 3 exterior, á 90 0/0; la diferida, á 40 1/2; la amortizable, á 90 0/0; el 3 por 100 francés, á 65-15, y el 4 1/2, á 94-30.

Londres, 20. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 á 1/2.

SEGUNDA EDICION.

En la Gaceta de hoy aparecen las reales resoluciones siguientes:

Relevando del cargo de director del personal en el ministerio de Marina al capitán de navío D. Casto Mendez y Nuñez, quedando S. M. satisfecha del celo é inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar este cargo al capitán de navío D. Rafael Rodríguez de Arias y Villavicencio.

Relevando del cargo de oficial primero de la secretaría del ministerio de Marina al teniente de navío y comandante de infantería D. Cesáreo Fernandez y Duro, quedando satisfecha S. M. del celo é inteligencia con que lo ha servido, y nombrando para desempeñar dicho cargo al capitán de fragata D. Eduardo Butler y Anguita.

Nombrando comandante de la fragata Numancia al capitán de navío D. Casto

Mendez y Nuñez; y en atención á la especial comision á que se destina el expresado buque, se le autoriza para que proponga el personal de jefes y oficiales que han de formar la dotacion de dicha fragata.

Por real orden de 12 del corriente ha sido nombrado para desempeñar el registro de la propiedad de Yecla, en la provincia de Murcia, vacante por fallecimiento del que lo desempeñaba, don José María Puig García, propuesto en la terna formada por la direccion general del ramo.

S. M. la Reina, de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros, y oido el Consejo de Estado, se ha servido aprobar los estatutos y reglamentos que hoy publica la Gaceta para la Sociedad de Crédito comercial y agrícola de Córdoba.

El gobernador superior civil de Cuba participa en 30 de noviembre último al ministerio de Ultramar, que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, cuyo estado sanitario es satisfactorio.

El de Puerto-Rico participa en 16 de noviembre último que la tranquilidad pública continúa sin alteracion en aquella isla, y que su estado sanitario es satisfactorio.

El de Fernando Poo participa en 28 de octubre próximo pasado que el estado sanitario es satisfactorio.

Segun participa al ministerio de Estado el cónsul de España en San José de Costa-Rica, existe en poder del ciudadano de aquella república D. B. Castro, la cantidad de 400 pesos, que entregará á las personas que acrediten ser herederos de D. Tomás de Acosta, natural de la Habana, hijo legítimo del capitán de navío de la real armada D. Melchor y de doña Teresa Mendoza, brigadier que fué aquel del ejército español y gobernador de la provincia de Costa-Rica desde 1797 hasta 1811, que fué promovido al gobierno de Santa Marta, en la Nueva-Granada; habiendo fallecido en la ciudad de Cartago, Costa-Rica, el año de 1820.

Segun partes telegráficas recibidas, ayer ha llovido en Orense, Segovia y Zamora.

El 20 llegaron á las obras de Reinosa á Barceñas 60,000 duros para el pago de los trabajadores que en dicha seccion tiene ocupados la Sociedad del Crédito Castellano. Esta cantidad forma la primera entrega de las que mensualmente se ha comprometido á facilitar á aquella sociedad el Sr. Manzanedo, con destino á las obras, cuya rápida continuacion puede considerarse asegurada con tan poderoso auxilio, alejándose todo temor de desórdenes y disgustos provocados por los operarios.

El 15 ingresó en la tesorería de Valladolid un millon en calderilla, remitido desde Segovia.

Las noticias de Canarias que recibimos por el correo, poco añaden á la que nos anticipó el telégrafo desde Cádiz.

El infante D. Enrique era objeto de señaladas pruebas de afecto y respeto de los habitantes de la capital y de los pueblos que ha bia visitado S. A.

El resultado de las elecciones para diputados á Cortes en las islas Canarias, habia sido el siguiente:

Por Santa Cruz de Tenerife, D. Juan J. Berriz.

Por la ciudad de la Laguna, D. Emilio Bernar.

Por la Orotava, D. Feliciano P. Zamora.

Por Las Palmas, D. Manuel Bertran de Lis.

Por la isla de la Palma, D. Vicente Clavijo.

Por Guia en Gran-Canaria, D. Rafael Muro.

Dice La Libertad que el Sr. Baena, subgobernador de Antequera, no ha sido nunca redactor ni colaborador de aquel diario como han supuesto otros.

Ha sido nombrado administrador de la aduana de Cádiz D. Adolfo Valárcel.

Ha sido nombrado joven de lenguas, agregado á la legacion de España en Atenas, D. Bernardo Jacinto de Cologan.

El administrador principal de propiedades y derechos del Estado en la provincia de Cáceres, D. Juan Manuel Marín, ha sido nombrado tesorero de la provincia de Tarragona.

El miércoles último, dice un periódico de Tarragona, la locomotora de la línea de Valencia cogió á un trabajador en la estacion de la Ampolla, dejándole lastimosamente herido, de cuyas resultas falleció á las pocas horas.

En la subasta que se verificó el martes último en Barcelona, de las obligaciones del empréstito de cuatro millones para construccion de caminos vecinales, que está emitiendo la provincia, se presentaron nueve pliegos, resultando adjudicadas 98 obligaciones. Es de creer que antes de fin del corriente se celebrará nueva subasta de las que faltan para llenar la emision, teniendo los tomadores derecho á percibir el cupon que vence á fin de año.

He aquí una lista nominal de las fábricas mas importantes de géneros de algodón de Cataluña, en que los trabajos están paralizados por completo: Arenas hermanas y compañía; Baulenas y compañía; Bonet, Busqueta y Sala; Esquerri; Rafart y Roldós, y Biada hermanas. Las mas notables en que solo se traba-

ja algunas horas diarias ó algunos dias de la semana ó bien del mes, son: las de los señores Alsina, Ferrer y compañía; Clavell y compañía; Coll; Escubós y compañía; Gordils y Dalmau; Marfá; Rellari; Rovira y Garí, y Sans. De modo, que las que funcionan regularmente, son muy pocas en número, y de todas, las mas señaladas, las de los señores Oliver y Fonrodona, y Sadó y compañía.

En los pueblos de Villarramiel, Astudillo y Autillo se han presentado algunos casos de viruela. Tan pronto como ha llegado á conocimiento del gobernador de Palencia, ha remitido el suficiente número de cristales con virus varioloso para que se proceda á vacunar á los niños de dichas localidades, ordenando su reproduccion para que se pueda propagar el beneficio á todos los demas pueblos que lo necesiten.

El Diario Español declara hoy, contestando á la manifestacion que á nombre de la union liberal hicieron anoche sus colegas unionistas, que él nunca ha hecho consultas sobre sus opiniones, y que jamás ha reconocido en los hombres de su comunión política, por respetables que sean, el derecho de ejercer la previa censura sobre sus escritos; así es que le parece impertinente la rectificacion de sus colegas.

Leemos en un diario de la Habana: «Una respetable comision del excelentísimo ayuntamiento de la Habana se presentó á las ocho de la noche del viernes 28, estraoficialmente, en la Quinta de los Molinos, para visitar al excelentísimo señor gobernador civil y capitán general, marqués de Castell-Florite, con el objeto de protestar energicamente ante S. E. contra las absurdas comunicaciones y calumniosos artículos publicados por algunos periódicos de Madrid, referentes á los sentimientos de la poblacion de la isla, y contra la actual administracion de ella, correspondencias y artículos hijos de pasiones mezquinas, y á los que no debe dárseles mas valor que el que en realidad merecen.

Esta comision expresó al general Dulce cuánto era el aprecio que la ciudad de la Habana tenia hacia la digna autoridad que tan señaladas pruebas de celo é interés estaba dando constantemente por el bien de la isla.»

El padre Ambrosio Roda, misionero capuchino, residente en el Santuario de San Pantaleon, provincia de Cuenca, ha dirigido una escitacion á todos los señores sacerdotes seculares y regulares que se hallen dispuestos á ejercer en toda la Peninsula el ministerio de la enseñanza por medio de las santas misiones para que se sirvan asociarse á sus trabajos, manifestándose así y entendiéndose con él directamente por medio de carta á su nombre.

En todas las secretarías de Cámara de los Ilmos. obispos se ha abierto suscripción para aliviar la triste suerte de los desgraciados que más hayan sufrido con motivo de las últimas inundaciones.

En Almería va á celebrarse una corrida de novillos, cuyos productos se destinan á socorrer á las inundaciones de Valencia.

Parece que ha sido repuesto en el destino de administrador de correos de Vélez-Málaga D. Juan Casamayor.

En la Gaceta de hoy aparecen las disposiciones relativas al movimiento del personal, dictadas por el ministerio de la Gobernacion durante el mes de noviembre próximo pasado.

El procurador del editor responsable de La Iberia, ha recusado al juez que entiende en la causa que á aquel se sigue, á consecuencia de una carta publicada en dicho diario y firmada por D. José María Diaz, á cuyo juez trata de exigir la responsabilidad que pueda tener por sus autos en la causa citada.

Segun El Independiente, ha sido nombrado gobernador civil de Córdoba, el secretario del mismo gobierno; pues el señor marqués de la Merced viene á ocupar su puesto en el Congreso.

La compañía de los ferro-carriles del Norte está demostrando en la cruda estacion que se atraviesa, lo bien montado que se halla el servicio; tiene suficiente personal y bastante material para atender á las interrupciones que se notan en la marcha de los trenes por lo imponente que está la via con motivo de las fuertes nevadas.

Inutilizada la comunicacion telegráfica, solo á un excesivo cuidado y á la puntualidad del personal es debido el que no haya que lamentar desgracia alguna.

Los vigilantes de via, constantemente en ella, avisan á los maquinistas los peligros por medio de petardos que colocan sobre los rails y que estallan al pasar la máquina.

A tan trabajosos servicios es debido que no haya ocurrido desgracia alguna, por mas que no puedan evitarse algunos retrasos producidos, ya porque no es posible luchar contra los elementos atmosféricos, ya porque mientras el telégrafo no funciona, es imprescindible que los cruces se hagan en los puntos señalados, de donde los trenes no pueden partir mientras no están reunidos.

S. M. la Reina se ha servido aprobar las propuestas hechas para tenientes de alcalde de Valladolid, que son: alcalde 1.º D. Patricio Lopez, 2.º D. Justo Cieza Pinta, 3.º D. Gregorio G. Herrezuelo, 4.º D. Vicente de la Puente Terán.

--Pero... El doctor miró su reloj. --Son las nueve, dijo, y os esperan á las diez en punto. --Si... --Pues bien; el carruaje se parará como ayer junto á la oficina de correos. --Sin duda. --Muy bien. Mientras subís al carruaje, desembocad yo por la calle de Seze, y echo una carta al correo. --¿Y luego? --Cuando el carruaje parta, yo lo sigo. --Pero irá al trote. --Tengo buenas piernas, y en América he cazado el búfalo á pié, en las pampas; además, en el camino malo será que no se halle un coche desocupado. --Diabli doctor, dijo Morangis, tened cuidado. --De qué? --Vais á comprometer singularmente mi existencia si... --Nada temais; soy prudente. El doctor llamó al camarero, pidió la cuenta, y dijo al conde: --Ya es hora. Vamos á dejarnos á la puerta, vos íreis por el boulevard, yo por las calles. --Perfectamente. Hasta la vista... El doctor rojo tomó por la calle Taitbout y la de Provençe; después se dirigió hacia la calle Neuve des Mathurins, subió por la de la Ferme, y tomó en fin la calle de Seze. Eran las diez en punto. Vió un carruaje parado delante de la administracion de correos, y al mismo tiempo al conde de Morangis que volvía la esquina de la Magdalena. El conde se acercó al carruaje, cuya portezuela se abrió, y subió en él. En seguida el coche echó á andar. Entonces el doctor rojo volvió á hallar su agilidad de joven, y echó á correr tras él. El coche tomó por la calle Real, atravesó la plaza de la Concordia, y llegó á los Campos Eliseos. La noche estaba fria, lluviosa, y la avenida casi desierta. Sin embargo, pasaba por allí un coche de alquiler desocupado. El doctor, que corría hasta faltarle el aliento, se llegó al carruaje y dijo al cochero, que iba medio dormido: --Dos luisés de propina si sigues este carruaje que nos precede. El cochero azotó su caballo, que tomó un trote rápido.

Pero de pronto el cupé se detuvo bruscamente; las dos portezuelas fueron abiertas al mismo tiempo, y dos hombres enmascarados, entrando á la vez, cogieron al doctor por la garganta. --¡Ah! dijo el uno, ¡has caído en el lazo, bandido! --¡Si gritas eres muerto! añadió el otro, apoyando en la garganta la punta de un puñal.

XXVIII.

El doctor rojo permaneció un momento lleno de estupor, y no pensó ni aun en dar un grito. Los dos hombres iban enmascarados, y sus ojos, brillando á través de la careta de terciopelo negro, eran la sola cosa visible de su rostro. --Gritad, decid simplemente una palabra, y sois muerto, dijo uno de ellos. El doctor Samuel era bravo sin duda, pero tenia algunas nociones de prudencia vulgar, y sabia que el medio mas seguro de salir sano y salvo era no oponer resistencia alguna á la fuerza brutal. Así, se contentó con hacer una seña que quería decir: --Permitidme al menos que hable. Uno de los hombres enmascarados le respondió: --¿Qué quereis? podeis hablar, pero en voz baja. El doctor hizo otra seña. --Me es igual, dijo. Y mirando á los dos hombres que acababan de apoderarse de él: --¿Qué me quereis? --¿Nosotros? nada. --¿Entonces? --Nos han mandado que nos apoderemos de vos. --¡Ah! --Y obedecemos. --¿A dónde me llevais? --Después lo sabreis. Y uno de los dos hombres le puso un pañuelo de seda en los ojos. --No os movais, dijo, ó moris. --Diabli pensó el doctor; parece que esto se pone serio. Y se dejó vender los ojos. El coche, que hasta entonces andaba muy lentamente, tomó un paso mas rápido, hasta el punto de que el doctor se preguntó si le habrian fríasado, sin que él lo notase, á un coche particular. El vehículo no anduvo mucho tiempo. Al cabo de media hora se detuvo.

--Caballero, dijo al doctor uno de los dos hombres enmascarados; estoy persuadido de que sir Jorge Trenck os ha hecho algunas confidencias. --Es posible. --Convenid en ello. --¿Y qué? dijo el doctor siempre vendado. --En ese caso, continuó el hombre de la máscara, ha debido decirnos que ayer noche le vendaron los ojos. --En efecto, me lo ha dicho. --Y que no sabia dónde le habian llevado. --Es verdad. --De lo que deduzco, caballero, que debeis comparar vuestra situacion con la suya... --Un poco... --Por consiguiente, no os admiréis si se toman las precauciones mas minuciosas para que nunca sepais ni á dónde os han conducido, ni por quién lo habeis sido. El doctor se encogió de hombros. --Mejor hareis, dijo, en decirme lo que esperáis de mí, mis queridos carcereros. --Ahora mismo se os dirá. --Uno de los dos hombres abrió la portezuela. --Apoyad en mí, dijo, y bajad... El doctor, que por dos veces habia sentido la hoja helada del puñal, no se hizo rogar. El hombre enmascarado le dejó andar unos veinte pasos, y le dijo después: --Alzad el pié, tenéis que subir dos escalones. Y lo introdujo en una sala, donde le hizo sentar en una silla y le quitó la venda. Entonces el doctor pudo mirar en torno suyo. Se hallaba en una especie de sala baja que se parecia bastante al comedor de una casa del arrabal de Saint-Honoré, se entiende, de una casa sin habitar. Algunas sillas y una mesa componian todo el mueblaje. Los dos hombres enmascarados continuaban al lado del doctor. Este los miró por segunda vez. --Vamos á ver, dijo con altanería, ¿qué me quereis? --¿Nosotros? nada absolutamente, respondió uno de ellos; pero ahora mismo vereis á uno que se entenderá con vos. --¿De veras?

--Dentro de un cuarto de hora estará aquí. --Y... ¿mientras tanto? --El hombre enmascarado se dirigió hacia la mesa, y tomó de ella un periódico. --Mientras tanto, dijo, el señor puede ponerse al corriente de la política. El doctor rechazó el periódico con desden. --Esperaré, dijo. --Y se puso á reflexionar. --Evidentemente, se dijo, ese pobre Morangis ha caído en un lazo, y yo he caído tras él. El señor de Mas está enfermo, pero tiene amigos, y en el número de esos amigos bien puede contarse á miss Sarah. Solo una inglesa, asidua lectora de Ana Radcliffe, ha podido imaginar semejantes raptos en 185... en medio de Paris y a las diez de la noche. Esperemos... Y el doctor rojo se resignó muy tranquilamente. El cuarto de hora anunciado pasó por completo; el reloj del doctor, que se habia apresurado á ver, anunciaba haber pasado veinte minutos, cuando se oyó un ligero ruido. Un hombre de elevada estatura entró y saludó al doctor. Este último le miró con cierta curiosidad. --El recién venido saludó. --Caballero, dijo, permitidme que os diga mi nombre. El doctor saludó á su vez. --Soy noble veneciano, y me llamo el marqués de Fidelio. --He oido hablar de vos, caballero. --¿A quién? --Al conde de Morangis. El marqués Fidelio, antes de responder, despidió á los dos hombres enmascarados. --Después dijo el doctor: --Ya me extrañaba yo, caballero, de que el conde de Morangis hubiese podido guardar un juramento. --¿Qué decis? --El conde ha jurado, la noche última, que no revelaria ningun detalle de su aventura. --¡Ay! caballero, respondió el doctor, el conde es un imprudente, porque sin duda se ha puesto en un mal paso... --Lo habeis dicho, caballero. --Y á mí me ha puesto en situacion idéntica. --Eso dependerá de vos.

Mañana, a las tres y media de la tarde inaugurará sus funciones de nacimiento en el circo de Price la sociedad titulada La Infancia. La empresa que se ha propuesto ofrecer al público este espectáculo en las próximas pasadas, nos invitó a ver el ensayo general por los niños de la misma sociedad, en el que tuvimos la satisfacción de admirar los adelantos sorprendentes de los niños en el corto tiempo que han estado en la escuela que precederá al auto de nacimiento y los variados coros y bailes que acompañan al efecto. La empresa, en vista del esmero con que los respectivos maestros han enseñado a los infantes discípulos, ha redoblado los gastos en la confección de nuevos y ricos trajes necesarios y aparato escénico conveniente.

Ha sido nombrado inspector general de administración militar el intendente de ejército D. Bernardo Lersundi y Ormaechea.

Se ha concedido el empleo y sueldo personal de comisario de Guerra de segunda clase al oficial primero de administración militar D. Juan Carlini y Bobé, en atención a los servicios prestados en el ministerio de la Guerra.

Corren en París rumores alarmantes respecto a la independencia de Túnez. Según unos, Francia debe anexionarse esta regencia y otros aseguran que se entregará a Italia. Ninguno de estos rumores merece hasta ahora crédito.

A consecuencia de un altercado entre los mariscales Randon y Mac-Mahon por los asuntos de Argelia, altercado que ha sido causa de un duelo, dichos mariscales han convenido en no batirse hasta después de terminada la campaña de Argelia, y se cree que el emperador Napoleón intervenga para evitar el desafío.

La diputación provincial de Tarragona ha acordado entregar 2,000 rs. en calidad de premio, a los marineros que salvaron a los naufragos de la corbeta Curra.

Ha sido nombrado alcalde de Burgos el Sr. D. Bartolomé Goiri, y tenientes los señores D. Bonifacio Gil y Rojas, D. Manuel Villanueva Arribas, D. Modesto Gomez Marrodan y D. Braulio Gallardo.

En Mataró y algún otro punto del Principado catalán ha bajado el precio del pan a consecuencia de la notable baja que han obtenido las harinas.

Ha tomado posesión del juzgado de primera instancia de Belchite para que ha sido nombrado, el Sr. D. Ildefonso Ruiz Tapiador, que desempeñaba igual destino en Navahermosa.

El excelentísimo señor vice-presidente de la junta general de Estadística ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar de la Memoria recién publicada sobre el movimiento de la población de España desde 1853 a 1861, trabajo tan notable y completo como todos los llevados a cabo por la citada corporación.

Se ha concedido la vuelta al servicio activo pasando en situación de reemplazo al punto que él elija, mientras obtiene colocación, al coronel graduado teniente coronel de infantería retirado en Granada, D. José Sierra y Orantes.

Se ha concedido al teniente coronel de infantería, comandante militar del departamento de Humacao (Puerto Rico) D. Pedro Surra, permiso para que pueda venir a la Península a continuar sus servicios, por haber cumplido el tiempo que por reglamento está prefijado, y por haber justificado en debida forma el mal estado de su salud; debiendo este espedado jefe quedar en situación de reemplazo, en el punto que elija, a disposición del director general de infantería mientras no obtiene colocación.

Se ha dispuesto que queden sin efecto las reales órdenes de 15 de noviembre último, por las cuales cambiaron respectivamente de destinos el fiscal del juzgado de guerra de la capitania general de las Provincias Vascongadas D. Ramon Cardenal y Rios, y el de Galicia D. Constancio Vazquez Rojo, debiendo quedar en su consecuencia en los destinos que antes desempeñaban.

Por el ministerio de la Guerra se dice al director general de artillería que a todos los oficiales de dicho cuerpo que sean electos diputados a Cortes, se les permita venir desde luego a Madrid, reemplazando los destinos que desempeñen, puesto que mientras sean electos diputados han de permanecer fuera del cuerpo, según la ley de incompatibilidades parlamentarias.

Orden de la plaza.—Servicio para el día 22.—Parada: Cataluña y Figueras.—Jefe de la guardia exterior del Real Palacio; Señor teniente coronel, comandante de Cataluña, D. Antonio Dorregaray.—Jefe de día: Señor comandante de Figueras, D. Francisco Carrion y Aviñó.—Visita de Hospital: Segundo regimiento de Ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Teatro Real.—Funcion 27 de ahora.—D. Pasquale.—Príncipe.—A las 8.—Las cañas se vuelven lanaras.—Baile.—El juez invisible.—Varietades.—A las 8 1/2.—El qué dirán?—Baile.—Los dos inseparables.—Novedades.—A las 8.—Moneda corriente.—Baile.—Los espos del Mo Macaco.

Circo.—A las 8.—El toque de ánimas. Zarzuela.—A las 8.—Pen y toros. Circo de Price.—Magnífico nacimiento, a las tres de la tarde, por los niños de la sociedad La Infancia. El Recreo (Flor Baja, núm. 1).—Magnífico nacimiento. Capellanes.—La sociedad La Oriental celebra baile de máscaras desde las nueve de la noche a las dos. La Nueva Infant 1 (Platería de Martínez).—A las 8 de la tarde funcion de nacimiento.

TERCERA EDICION.

No hay, no puede haber, no es natural que haya en los momentos presentes, por más que sigan diciéndolo algunos periódicos, cambio ni modificación ministerial.

Hoy han llegado al Banco gruesas cantidades de metalico. Su administración sigue haciendo los más costosos sacrificios para reunir en Madrid metalico; pero no ha llegado a nuestra noticia la que da anoche un periódico de que el Banco abriría desde hoy cuatro despachos para el cambio de billetes.

La Iberia habla de una importante conferencia tenida ayer por el duque de Valencia con S. M. el rey. Precisamente ayer S. M. estuvo cazando fuera de la corte.

Los que siguen diciendo y creyendo que el conde de Puñonrostro puede pasar a un alto puesto en palacio, cosa que nosotros ignoramos completamente, dicen hoy que quien le sustituirá en el corregimiento es el conde de Belascoain.

Entre los objetos presentados en la exposición de Bellas artes llaman la atención unos trabajos de talla hechos por D. Luis Vermeil que se titula el peregrino español. Entre estos objetos se halla una copa torneada por un ciego; un grupo de ánimas, un libro de las memorias del autor con una miniatura pintada por el mismo, y una llave simbolizando el brazo de la justicia, llave que según parece es de invención especial del mismo Sr. Vermeil. Dichos trabajos se hallan colocados sobre la consola tallada en la hornacina central.

La galería de pinturas de la Academia de San Fernando tan frecuentemente visitada por extranjeros, donde tantas riquezas artísticas se hallan depositadas, carece de un catálogo exacto y detallado; pero pronto quedará remediada esta falta, puesto que dicha corporación ha nombrado tres comisiones al efecto: para la sección de pintura han sido encargados los señores Cardenera y Gato de Lema; para la de escultura los Sres. Poncio y Medina; y para la de arquitectura los Sres. Piscina y Cámara, secretario de dicho instituto.

Se ha publicado recientemente un curioso cuadro sinoptico para la investigación de aguas en la provincia de Madrid. Este cuadro, formado en vista de los datos más recientes y exactos, es muy útil para cuantas personas se dediquen a los trabajos de alumbramiento de aguas, y es lástima que todas las provincias no tengan un trabajo análogo.

Ha llegado a esta corte nuestro querido amigo D. Ramon Ortiz de Zárate, diputado electo por unanimidad en el distrito de la Guardia en la provincia de Alava.

De la Agencia Peninsular recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. El periódico «La Patrie» desmiente la noticia dada por varios periódicos de Madrid de que el gobierno francés había aconsejado al gabinete español abandonar a Santo Domingo.

Londres, 20. El «Daily-News» publica un artículo sobre la cuestión de Santo Domingo. Dice que ignora absolutamente si Inglaterra ha determinado reconocer a los dominicanos la cualidad de beligerantes. No sabemos nada, añade, de la resolución tomada por el gabinete; pero si sabemos que debemos considerar a los dominicanos no como insurrectos sino como un pueblo que rechaza por todos los medios la invasión de una nación extranjera.

Marsella, 20. Las últimas noticias de Túnez tienen la fecha del 16. La tranquilidad sigue reinando en la mayor parte de las provincias de la Regencia; solamente en el Sur se nota cierta agitación en las tribus. El heredero de Rusia permanecerá un mes en Nápoles con la Emperatriz.

La Agencia Havas nos remite hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20. Hoy, al terminar la cotización de la Bolsa, quedaron los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francés, 65-30. Diferido español, 40 5/8. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 292. Moviliario francés, 925. Crédito territorial francés, 1,225. Ferro-carril de Zaragoza, 432. Ferro-carril del Norte, 367. Moviliario español, 600. Ferro-carril portugués, 282. Fondos turcos, 47 1/2.

Londres, 20. Consolidados ingleses, 89 1/2. 3 por 100 portugués, 48. Fondos mejicanos, 3 por 100 antiguo, 29 3/8. Idem italianos, 65. Idem brasileños, 84. Amsterdam. 3 por 100 español, 42 1/4. Diferido español, 39 7/8.

El lunes de la próxima semana tendrá lugar en la Academia de la Historia una solemnidad que indudablemente no se ha visto y que será difícil volver a verse. El ministro de Fomento Sr. Alcañal Galiano, a quien como tal ministro le corresponde presidir, cuando asiste, las sesiones de la Academia, tomará posesión de la plaza de académico, para la que hace tiempo fué nombrado, siendo a un mismo tiempo presidente y rector de la Academia, y teniendo que ser contestado en su discurso de entrada por otro ministro, el de Estado, Sr. D. Antonio Benavides, que fué elegido para esta tarea antes de ser nombrado director de la Academia.

Entre los objetos de escultura que figuran en la Exposición de Bellas Artes, llama indudablemente la atención la araña gótica, de madera, que dijimos iba a presentarse.

Colocada en la hornacina del centro esta obra artística es admirada por las personas inteligentes que comprenden el inmenso trabajo y la acertada combinación de todas sus piezas, debida a los planos, dibujos e inmediata dirección del Sr. Peréz de Castro.

Consta de ocho brazos; en cuatro de los cuales pueden colocarse quinqués. El cuerpo alto lo forma una torre del mejor gusto del siglo XIV.

Hoy día que tanto se ha desarrollado el gusto por los muebles antiguos, y sobre todo, de madera, estamos seguros de que adornará alguno de los suntuosos salones de nuestra aristocracia.

Segun leemos en El Alto Aragon, periódico de Huesca, anteaer salió para Madrid el diputado electo por el distrito de Jaca, D. Manuel Gayin, habiendo sido muy obsequiado en todos los pueblos del tránsito y muy particularmente en Ayerbe y Biscarries.

También salió el mismo día D. Antonio Naya, baron de Alcañal, que se sentará en el Congreso como diputado por Huesca, donde cuenta con grandes y generales simpatías.

El eminente artista Sr. D. Valentin Cardenera, que posee una colección de más de 60,000 dibujos y grabados de mucho mérito ha ofrecido su cesion a la Academia de Bellas Artes, y este cuerpo ha nombrado una comisión de su seno para reconocer y examinar dicha colección. Esta comisión se compone de los señores Pelequer, Rivera, Alvarez, Amador de los Rios, Gato de Lema, y Martinez.

La comisión científica enviada al Pacifico a hacer estudios regresará probablemente a España a principios de año, terminada su misión. Antes de su llegada se recibirá, según noticias, una excelente y numerosa colección de objetos curiosos que ha enviado, entre los cuales se cuentan algunos animales vivos.

Por la empresa del teatro de Variedades, ha sido remitida al gobierno de provincia para la aprobación de la censura, la comedia en un acto y en verso titulada Panchito.

Una joven negra, de 12 años de edad, recogida en la calle de Lope de Vega, núm. 30, se fugó de la casa de sus bienhechores, porque deseaba gozar de su libre albedrío.

Mañana por última vez en el presente año, se reunirá la diputación provincial en sesión ordinaria bajo la presidencia del gobernador de la provincia.

En las primeras horas de la mañana de hoy se presentaba el cielo despejado ó casi despejado en Sevilla, Tarifa, Granada, Alicante, Murcia, Valencia, Barcelona, Zaragoza, Soria y Burgos. Con nubes en la Coruña, Lisboa, Badajoz y Palma. Cubierto ó poco menos en Bilbao, Oviedo, Oporto, Valladolid y Salamanca. Con niebla en Madrid, Ciudad-Real y Santiago, y en este último punto con lluvia. El mar estaba tranquilo por lo general y con pequeño oleaje en Palma, Oporto y Bilbao.

La temperatura más alta de la Península ha sido hoy a las nueve de la mañana de 12 grados centígrados en Oporto, Tarifa y Palma; de 11 en Santiago y Alicante; de 10 en la Coruña y Badajoz; de 7 a 9 en Murcia, Valencia, Lisboa, Oviedo, Bilbao, Barcelona y Ciudad-Real; de 5 en Sevilla, Zaragoza, Madrid y Alhacete; de 2 en Soria, y de 7 centígrados bajo cero en Burgos.

El conde de Vernay, fotógrafo de Sus Majestades, volverá a ocupar desde el día 26 el nuevo establecimiento que ha organizado en la calle de Pantejos, número 6, y que había cedido a Mr. Disderi. El conde de Vernay, cuyos trabajos fotográficos han sido llamados con justicia por muchos inteligentes fotografías artísticas, es ya entre nosotros una verdadera reputación, y está contribuyendo a demostrar una vez más que España no cede a ningún otro país en el dominio de las artes. De esperar es, por lo tanto que Mr. Vernay continuará viéndose tan favorecido como siempre de la sociedad elegante.

El cardenal D'Andrea, que hace algun tiempo marchó de Roma a Nápoles, continúa en esta población. Se atribuye a este cardenal tendencias liberales y conciliadoras que son causa de este destierro voluntario ó involuntario. El cardenal D'Andrea recibe en Nápoles los miembros del clero que son conocidos por el deseo de una conciliación entre Roma e Italia.

El periódico L'Opinione de Turin, desmiente categóricamente el rumor que corrió en Italia y Francia de que el rey Victor Manuel estaba enfermo. El rey, dice el referido periódico, jamás ha gozado de mejor salud.

No es cierto que se haya nombrado al general Villalobos ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Quien en nuestro concepto tiene más probabilidades de ser nombrado, es el general Falcon.

Anoche obtuvo buen éxito en el teatro de Novedades el drama en tres actos, en verso y original de D. Enrique Gaspar, titulado Moneda corriente. El autor y los actores que en él tomaron parte, entre los que se distinguieron de un modo brillante la Sra. Dardalla y el Sr. Zamora, fueron llamados al palco escénico, en medio de los más espontáneos y nutridos aplausos del público.

A las 11 de hoy ha sido atropellado por una diligencia en la Puerta del Sol un sujeto de avanzada edad, dejándole muy mal parado por haberle pasado las riendas por las rodillas. La diligencia fué detenida y el herido curado en la casa de socorro de la calle de Jacometrezo. El mayoral fué detenido, según hemos oido, por un subinspector cesante que, según nos dijeron, se llama Villarreal, el cual cuenta de todo al inspector respectivo.

La joven que se arrojó hace tres ó cuatro días desde el pretil de la calle de Bailén a la bajada del Campo del Moro, y que, conducida en muy mal estado a la casa de socorro de la calle de Silva, tuvo que ser sacramentada inmediatamente, continúa en dicha casa asistida con el especial esmero que tanto acredita a estos establecimientos; pero desgraciadamente hoy se presentaba en un estado de bastante gravedad.

Esta tarde recibimos de la Agencia Havas los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 20 (recibido el 21). Londres, 20.—«El Daily News» dice que no es probable que Inglaterra haya comunicado a España su resolución de reconocer a los insurgentes de Santo Domingo como beligerantes, porque Inglaterra no ha considerado ni considera a los habitantes de Santo Domingo como insurgentes, sino como un pueblo libre que intenta rechazar por la fuerza de las armas a los invasores de su territorio.

Paris, 20 (recibido el 21). El mensaje de Lincoln manifiesta la amistad entre los Estados Unidos y el Perú, que han empleado todos sus esfuerzos, a fin de conjurar la guerra inminente entre el Perú y España.

La guerra civil continúa en la parte española de Santo Domingo sin apariencia de una pronta solución.

Mañana y pasado mañana tendrán lugar en el colegio que con tanto acierto dirige doña Manuela Capó de Espina los exámenes anuales. El primer día serán los exámenes de asignaturas generales y el segundo los de música, en que tomarán parte varias alumnas.

Entre los asuntos de más monta que se hallan a informe de la junta consultiva de policía urbana, se encuentra el proyecto de ensanche de la villa de Bilbao, proyecto que estraña la debatida cuestión de si debe anexionarse a dicha población el ayuntamiento de Abando y algunos otros contiguos.

El señor gobernador de esta provincia dió ayer su autorización para la constitución del Orfeon Artístico Matritense, que el Sr. D. José Flores Laguna, con un número crecido de jóvenes artistas, se ocupaba en organizar desde principios del verano pasado, ensayando piezas de autores españoles y extranjeros, escritas ad hoc, las que en breve hará oír al público. Digno de elogio es el entusiasmo de estos artistas, y no dudamos que habrá muchos que se les incorporen, con el laudable objeto de hallar la instrucción musical que acaso pueda un día serles muy útil, y el recreo más inocente para las fatigas del trabajo en sus obradores.

El inteligente y antiguo oficial auxiliar del ministerio de Fomento, D. Frutos de la Revilla, ha pasado nuevamente al negociado de montes, donde ya prestó por largo tiempo sus importantes servicios.

El señor rector de la Universidad conferirá mañana la investidura de doctor en Derecho, a nuestro apreciable amigo y aventajado joven D. Ricardo Medina; siendo su padrino el doctor D. Luis de Montalvo.

Un suscriptor nos advierte las diferencias que ha notado en dos monedas de 100 rs. de este mismo año, y que seguramente son procedentes del mismo cufio. En el anverso se nota, 1.º que la I inicial de Isabel se halla pegada al busto en la moneda falsa, y separada en la que no lo es; 2.º el lazo ó cintas del pelo están más separadas del cuello en la falsa que en las otras monedas. En el reverso escudo se nota también que el pequeño

triángulo que forma el pabellon en la cercanía de la corona, es bastante mayor en las monedas falsas que en las buenas. El aspecto total, prescindiendo de estos detalles, indican también su diferencia: la falsa es más abultada, y como es consiguiente, los bordes del cordon tienen menos relieve. Hacemos públicos estos detalles en obsequio de nuestros lectores, y damos las gracias al suscriptor que nos los ha remitido.

El juez de primera instancia de Atienza ha remitido a la audiencia de Madrid una causa que ha seguido contra Gregorio Sanz Muñoz, natural y vecino de Higes, casado, labrador, de 59 años de edad, por homicidio perpetrado en la persona de su sobrino Domingo Galgo, en la noche del 24 de setiembre de este año, en cuyo día caminaban varios individuos con dirección al citado pueblo, desde Atienza, donde habían ido al mercado, y habiendo tomado algunos cuartillos de vino para beberlo en el tránsito, se suscitó, según parece, entre el agresor y la víctima una cuestión de poca importancia, por cuanto se trataba de pagar cuatro cuartos que a cada uno de los que allí iban, correspondía por el escote del vino; cuestión que llegó a agriarse de tal modo que resultó la muerte del desgraciado Domingo Galgo, de la cual se confesó autor su tío Gregorio, sin que los demás que les acompañaron hubiesen presenciado la ocurrencia, por haberse quedado atrás el tío y el sobrino. El promotor fiscal pidió veinte años de reclusión para el procesado, y el juez referido le ha condenado en 16 años de dicha pena, dedicado a trabajo forzoso, y en 6,000 rs. por vía de indemnización a la viuda de Domingo, y en las demás penas accesorias.

Para la función de la tarde del día de Noche-buena en el teatro de Jovellanos se disponen la comedia nueva en un acto, titulada: Suma y sigue; la zarzuela nueva, original, en un acto y en verso, nominada: El hijo de Lavapiés; la comedia nueva en un acto, titulada: Las tripas de la calle de Gilano, y la zarzuela nueva, en un acto, nominada: El cuerpo del delito.

Ha sido nombrado para desempeñar una de las plazas de escribano de actuaciones creadas últimamente por real orden en cada uno de los juzgados de primera instancia de esta corte, D. Antonio Jaqués, y no D. Antonio Yangüas como ayer equivocadamente se dijo.

Hasta pasado mañana, último día de billetes para la rifa de la preciosa guitarra construida en Zaragoza por el señor Royo y Lopez, se hallará de manifiesto en la plazuela de Santa Cruz. Este instrumento, que puede calificarse como una notabilidad en su género, está compuesto de un sinnúmero de diminutas piezas, formando un caprichoso mosaico.

La función celebrada el viernes 4 del corriente en el gran salon del real Conservatorio de música y declamación por los profesores de este establecimiento con el filantrópico objeto de contribuir con sus productos al alivio de las desgracias ocasionadas por las inundaciones de la provincia de Valencia, obtuvo el siguiente resultado: Total de productos, 13,676 reales; gastos 3,331 con 50 cént.; líquido para el objeto propuesto y que ha sido entregado en la Caja general de depósitos 10,094 rs. con 50 cént. Los profesores del Conservatorio por conducto del secretario y catedrático del mismo, el Sr. D. Rafael Hernandez, nos han rogado que hagamos público tan lisonjero resultado, como también su agradecimiento a todos los que contribuyeron a él acudiendo a su invitación, y muy particularmente a las Excmas. señoras marquesa de Portucalete, duquesa de Gor y excelentísimo señor duque de Fernan-Núñez, que se encargaron de la colocación de un crecido número de billetes. También tenemos la satisfacción de hacer mención, según se nos encarga, de las personas que además del importe de sus billetes entregaron como donativo las siguientes cantidades: Señora marquesa de Portucalete, 480 rs.; condesa de Serdañola, 60; conde de Oñate, 60; marquesa de la Torrecilla, 20; Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas, 60; y 40 el señor D. Antonio Pizarroso.

La dimisión del marqués de Viluma, anunciada por algunos periódicos, no se ha presentado todavía. Esta noche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 21. En la Bolsa de hoy quedaban: el 3 por 100 español interior a 00 0/0; el 3 exterior a 00 0/0; la diferida a 00; la amortizable a 00 0/0; el 3 por 100 francés a 65-20, y el 4 1/2 a 94.

Londres, 21. Los consolidados ingleses quedaban de 89 3/8 a 1/2.

Las diferencias de los bautizados en 1860, con relación a 1859, resultan ser de 30,069 más en 28 provincias y de 15,583 menos en las 21 restantes. Aumento definitivo, 14,486. Las diferencias de más han sido en 1860, respecto de 1859, de 27,295. Estas dos cantidades producen un aumento de nacimientos de uno más por cada 1,067 habitantes en 1860 respecto al 59, y de 1 por cada 1,207 respecto al 58.

El colegio de Procuradores de esta corte se reunió el día 13 del corriente para elegir los individuos que habían d

componer la junta de gobierno en el año próximo, y fueron reelegidos:

D. José Godino, decano.—D. José A. Ortega, consocio 1.º.—D. Manuel María Villar, consocio 2.º.—D. Manuel Marino, tesorero.—D. Diego Álvarez, contador.—D. Inocente Pérez, archivero.—Y D. José García Noblejas, secretario 1.º; habiéndose elegido para 2.º a D. Ignacio de Santiago, por renuncia de D. Mariano Quesada.

También acordó el colegio contribuir con dos mil rs. para la suscripción abierta con motivo de las inundaciones de Valencia.

Una carta particular de Montecristi, fecha 24 de noviembre, dice que el general Gándara había resuelto que fuese el centro de operaciones Puerto-Plata, para donde se disponían a marchar varios batallones de los que había en Montecristi. En este punto no quedará más que una brigada con una sección de artillería. El general debía partir en breve para la capital.

Dice un periódico progresista que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se acordó exigir al país un empréstito de mil millones. En el consejo de ayer, podemos asegurar, no se trató de semejante cosa; pero no por esto ha de entenderse que el gobierno haya echado a un lado la idea de acudir al patriotismo nacional antes que ceder a las amenazas y exigencias de los capitalistas extranjeros y españoles, interesados en las deudas amortizables y en los cupones. De todos modos, repetimos que cualquiera medida que el gobierno adopte para vencer los apuros del Erario, ha de ser aprobada precisamente por las Cortes.

S. M. la Reina madre está alojada en casa de los marqueses de Remisa, y viene con el propósito decidido de solo permanecer en Madrid tres días. Hoy la han visitado como particulares algunos ministros y otras personas de distinción.

Con motivo de la Natividad de Nuestro Señor, el día 24 del actual se hará la visita general de cárceles, con cuyo objeto el día 23 será la preparatoria. Los trabajos preparatorios se están haciendo por la escribanía de Cámara del señor Moscoso, en vista de los estados que al efecto han sido remitidos por los juzgados de primera instancia.

Anoche celebró sesión teórica la Academia de Jurisprudencia. Continuando la discusión de la Memoria presentada por el Sr. Pinel, el Sr. Aguilera y Velasco pronunció un elocuente discurso en pró, demostrando las ventajas de la descentralización. Rectificaron los señores Pardo Balmonte, Gomez de Thera y Ojo.

Es completamente incierto lo que dice anoche *El Reino* de que de resultados de las resoluciones del gobierno sobre presencias, han estallado graves disensiones en el seno del ministerio.

Se confirma la noticia que anoche corrió, de que el general Pezuela ha presentado la dimisión de director general de caballería.

Las cartas de Santo Domingo que hemos recibido, hacen la mas triste pintura de la situación del país. Nada dicen, sin embargo, de lo que ayer corrió de que se habían notado síntomas de insubordinación en las tropas que guardaban la capital de la isla. Los partes oficiales tampoco dicen nada de estos rumores, por lo que puede calificarse de completamente falsos.

El proyecto de ley de abandono de Santo Domingo será presentado inmediatamente al Senado. Para presentar los presupuestos, aguardará el gabinete a que pasen las festividades de la Pascua y de año nuevo.

Después de anunciar falsamente la separación se anuncia ahora la dimisión del cardenal arzobispo de Burgos del cargo de ayo del príncipe de Asturias. Pero no es mas verdad la dimisión que la separación. S. M. conserva a este ilustre prelado toda su confianza y los príncipes de nuestra iglesia han sido siempre amantes de sus monarcas.

Hace días que se viene hablando en tono misterioso de una conspiración urdida en Avila por personajes y con un objeto que ni siquiera creemos conveniente designarlo, aunque no fuese mas que para desmentirlo. Pero la verdad es que lo de la conspiración, sus personajes y su objeto todo es un cuento digno solo de desprecio.

Nuestras noticias están de acuerdo con las de *La Epoca* en que por el proyecto de ley de imprenta, cuyas bases van a someterse a las Cortes, se establece para la prensa la ley común; pero lo que *La Epoca* ha olvidado y tiene mayor importancia, es que se hacen desaparecer todas las trabas legales que hasta hoy se han puesto para la emisión del pensamiento, desapareciendo los depósitos y los editores privilegiados.

Las secciones del ferro-carril de Andalucía, de Andújar a Córdoba y de Santa Cruz de Mudela a las Ventas de Cárdenas, no se abrirán al público hasta la primavera próxima por exigirlo así el estado de los trabajos.

Los periódicos de oposición sacan partido de que *El Espíritu Público*, periódico que tantas veces ha defendido al duque de Valencia, siga defendiendo la conser-

vacación de Santo Domingo. Pero esto no prueba, según nuestras noticias, que *El Espíritu Público* represente ahora las ideas del general Narvaez, sino que a pesar de las consideraciones que ha tenido a este respecto en las opiniones que hace tiempo viene sosteniendo.

Se ha descubierto el fraude de que algunas de las papeletas que por la administración del Banco se dirigían a varios particulares que sostenían grandes obras, para que se presentasen a recoger metálico del Banco eran sustraídas antes de llegar a su destino. De sus resultados, por lo que se dice, está preso y encausado uno de los carteros que reparten el correo interior.

El Boletín de loterías y toros dirige la siguiente suplica al director general de Loterías, a la cual nos asociamos:

«Rogamos al señor director general de loterías, que teniendo en cuenta los muchos premios de que consta el sorteo del día 23, haga que las operaciones del sorteo se empiencen muy temprano, si han de acabarse a hora cómoda las de la comprobación de la lista oficial, y hemos de poder los periódicos que la publicamos, examinarla con el detenimiento necesario, en premios de tanta consideración. De la benevolencia del Sr. Bremon esperamos que nuestro deseo será satisfecho.»

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.

Sesión preparatoria de hoy 21 de diciembre de 1864.

Hoy a las doce ha tenido lugar, conforme al reglamento, la sesión preparatoria del Congreso. Ocupó la presidencia el diputado por Alicante D. Francisco Aina y Funes, que es el primero que presentó el acta en la secretaría de dicha Cámara. Acto seguido se dió lectura por el señor oficial mayor al decreto de convocatoria y lista de actas presentadas, resultando ascender el número de estas a 274.

Procedióse en seguida a la designación de la mesa de edad, que quedó compuesta del Sr. Aina, como presidente, y de los secretarios Sres. conde de Campomanes, D. Francisco Romero y Robledo, don Angel Ordoñez y D. Isidoro Lora.

Verificado el sorteo para formar las comisiones que han de acudir mañana a la apertura a recibir a SS. MM. y AA., quedaron electos: para recibir a SS. MM., los Sres. Vasallo, Jove y Hevia, baron de Alcalá, Concha Castañeda, Segovia, Nacarino Brabo, Alarcon, Fagés, Cervelló y Guier, Coello y Quesada, Sivilla y Posadas y Miranda; y como suplentes los Sres. Cánovas del Castillo, Santorja y Crespo, Bellido, Saavedra (D. G.), Martín Serrano y Camprodón.

Para recibir a SS. AA. RR. los infantes, fueron designados por la suerte los Sres. Vera y Olazabal, Panchon y Macías, Anton Pascual, Caro y Cárdenas, Flores Calderon y García Gomez; y como suplentes los Sres. Permanyer, Romero y Robledo, y Heredia.

Cumplidas estas formalidades de reglamento se levantó la sesión.

SENADO.

Sesión preparatoria. Hoy ha celebrado el Senado sesión previa que empezó a la una y media, presidiéndola como senador de mayor edad, D. Juan Mantilla de los Rios, y ocupando los puestos de secretarios los señores duque de Sesto y marqués de Ovieco.

Después de leer varios artículos del reglamento que atañen a esta sesión, se leyó también la lista de los señores senadores presentes en Madrid.

Dióse cuenta de los decretos admitiendo la dimisión del anterior ministerio, y nombrando a los actuales ministros: también se leyó el decreto disolviendo las Cortes y convocando a nuevas elecciones.

Igualmente se dió lectura al decreto nombrando al marqués del Duero presidente del Senado.

Pasó dicho señor a ocupar la silla presidencial.

Se procedió al sorteo de la diputación para recibir y despedir a SS. MM., que la forman los señores senadores siguientes: conde de Ezepeleta, Mendoza Cortina, Caballero y Rozas, conde de Villafranca, D. Santiago Otero, Aristizabal, conde de la Peña del Moro, Palma y Vinuesa, Guillamas, Olea, Bermudez de Castro, Olañeta, Gomez de la Serna, Sanchez Silva, arzobispo de Santo Domingo y Marchessi.

La comisión para recibir a SS. AA. la componen los Sres. Muchada, Arango, Velarde, Gonzalez Nandin, Estévez Calderon, y marqués de Villafranca; siendo suplentes los señores conde de la Oliva y Blaser.

Después se levantó la sesión. Eran las dos y media.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 21.

Efect. públicos	Ult pre	Ult pre
Cons. al cont.	47-60	De jun. 2000 00-00
Id. fin de mes	47-40	De agos 2000 91-00
Id. fin próx.	00-00	De mar. 2000 00-00
Dife. al cont.	42-15	De julio 2000 91-00
Id. fin de mes	42-43	Obras públi. 00-00
Amort. de 1.ª	40-30	Can Isabel II 107-00
Idem de 2.ª	24-30	Oblig. de E. 85-10
Personal....	22-60	Banco Espa. 172-00
Carret. y socs.	92-00	Créd. de Esp 1.900
De abril 4000	92-00	Id. Mov. Esp 1.900
De a 2000....	00-00	Canal Castill 4.000

DIARIO DE MADRID.

Santos del día 22.—San Demetrio y compañeros mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Sebastian, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde procesion del Santísimo para reservar.

En San Isidro, Capilla Real y San Ginés se hará la renovación de Sagradas formas según costumbre, y en el Colegio de Ninas de Loreto y Nuestra Señora de Gracia habrá misa cantada a pastorela.

Continúa la novena de la Virgen de la O en San Luis, y predicará en la misa mayor D. Ramon Garcia de los Santos y por la tarde en los ejercicios D. Pio Hernandez Fraile.

Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó la de la Piedad en San Millan.

ANUNCIOS.


LA PLAZA DEL PROGRESO. Número 12, molinos de chocolate del proveedor de SS. MM. continúan llegando grandes remesas del esquisito mazapan, elaborado en Toledo en el acreditado establecimiento de D. Cipriano Labrador, confitero de la real casa.

PIÑEIRO, PLAZA DE ISABEL II. Acaba de recibir entre otros muchos géneros, propios de la estación, el esquisito salchichon trufado de Strasburgo, lenguas trufadas, jamones trufados, terrines de Feigras, salchichones de Lyon, quesos de todas clases, mantecas de Prevalé y de Flandes, todo fresco; vinos de Champagne, Rhin, Oporto, Burdeos é infinitas otras clases.

REGALO.—UN CORTAPLUMAS O un tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartas, 100 sobres, lacres, oblas, polvos, lapiceros, plumas, porta-plumas, jabon, tinta y cola. Todo 10 rs.; de papel inglés, 12; todo más superior, 14; dorado y luto, 15 rs.; 100 cartas y 100 sobres, 6 rs. Principe, 8; objetos de escritorio de Fernandez. Se hacen tarjetas a 8 y 10 rs. el 100.

NACIMIENTOS.

Se han recibido en casa de Schropp, Montera, núm. 4, grandes nacimientos portátiles pintados con magnífica perspectiva, con figuras de trajes orientales muy finas. Así mismo panderetas, tambores y violines de las mejores fábricas de París y Alemania y un gran surtido de juguetes nuevos con otras novedades para regalos de Noche-Buena.



PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR D. JOSE MARIA Clairac, intendente honorario de provincia, caballero comendador de Isabel la Católica, etc. etc., falleció el 22 de diciembre de 1863.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en la iglesia parroquial de San Sebastian, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos le encomienden á Dios.

LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá el día 26 del corriente, á las 12 de su mañana, á la subasta del derribo de la casa núm. 2 de la calle de San Lorenzo, con vuelta á la de San Mateo.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto desde este día en las oficinas de esta compañía, sitas en la calle Mayor, números 18 y 20, donde tendrá lugar el acto.

Madrid, 16 de diciembre de 1864.—El director general, Pascual Madoz.

PEDRO MARÍA DEL CASTILLO Y compañía.—Factoría, calle del Baño, núm. 6, en Madrid. Esportación é importación.—Vinos de Champagne, Burdeos, Borgoña, Rhin, Madera, Tokay, Rivesaltes, Lunel, Oporto, Sicilia, Vermutts, Jerez, Málaga, Manzanilla, Valdepeñas, Priorato de Alcazar, Lorce, licores y aguardientes finos. Calidad y precios inmejorables.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS.

CALLE DE LA ADUANA, 6.

INOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Alcazar y Beiras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotales y cocheros. Ademas de estar contruidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verá las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SE DESEA COMPRAR UN PERRO Negro, joven y grande, de Terranova. Barquillo, 26, portería, darán razon de once á doce de la mañana.

EN VIRTUD DEL SEÑOR JUEZ del distrito del Congreso, y en el local de su audiencia, en el piso bajo de la Territorial, frente á Santa Cruz, se rematará en pública subasta, el 3 de enero próximo, la casa calle de Capellanes números 9 y 11, esquina á la de Preciados. Mide 3,633 pies, y está tasada en 682,000 rs. vn. Para mas informes, acúdase á la escribanía de D. Juan Zozaya, calle Mayor número 121.

EN LA PLAZUELA DEL ANGEL, número 4, piso cuarto, se cede una bonita habitación á una señora ó caballero en precio bastante arreglado.

EN LA CALLE DE JARDINES, 6, carbonería, se vende cisco de carbon bueno, pasando de dos arrobas á 3 rs. puesto en casa de los consumidores.

DEPOSITO DE GARBANZOS DE Fuente Saucó, por el propio labrador, por arrobas á 36, 40, 48, 50, 54, 58, 60, 64, y 68; arroz á 30, 34 y 36 rs. arroba; judías á 22, 28, 34, y 38 rs. arroba; jabon de Mora de 18 á 20 cuartos libra; pastas á 10 cuartos; aceite á 18 cuartos; pasas de Málaga á 56 rs. arroba, 28 media y 14 cuartilla; aceitunas sevillanas á 13 rs. barril; orejones á 20 cuartos libra. Depósito, Desengaño, esquina á la del Olivo.

NUEVA REJESA.—RESMILLAS de papel superior, que tienen para 230 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs. Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, a lado de la relojería, Madrid.

PORCELANA, CRISTAL Y LOZA. Espoz y Mina, 8.

ESPECIALIDAD EN BOMBAS Y tubos de cristal para el alumbrado. Postigo de San Martin, núm. 7.

TUERONES Y PELAVILLAS DE Jijona, de Luis Mira, proveedor de la real casa; ofrece un nuevo surtido de confitería. Carrera de San Gerónimo, número 18, tienda de horchatería de Valenciano.

ACEITE DE BELLO.

Atas.—Este inofensivo aceite tñe las canas, y impide salgan otras, da lustre, suavidad y salud al pelo enfermizo. Calle de Jardines, número 5, tienda. L. Moreno.

NO EQUIVOCARSE.—LA VERDADERA liquidación de drogúes de lana con seda, anchos y fuertes, que se dan á 6, 7 y 8 rs. vara, es en la calle de Postas, núm. 32, al lado del portal de la Virgen.

DOÑA POLONIA SANZ, primera dentista de cámara, se ha trasladado á la calle del Arenal, número 26, principal.

MAYOR REBAJA.

ARENAL, 1 y 3, entresuelo, esquina á la PUERTA DEL SOL. PARA DESOCUPAR EL LOCAL SIQUE LA LIQUIDACION.

SIEMPRE A MAS BAJO PRECIO QUE EL QUE MAS REBAJE. Lienzos desde 3 1/2 rs.—Idem para sábanas desde 9.—Mantelerías desde 30.—Pañuelos de hilo desde 2.—Pecheras desde 3 1/2.—Camisas de hilo desde 30.—Idem de algodón desde 15, siguiendo por el mismo orden notablemente rebajados todos los demás lienzos finos, mantelerías finas, los tégidos de algodón, los canzoncillos, cuellos, puños, chambras, enaguas, pantalones, peinadores, camisetas, faldas, gorras, medias y otros artículos confeccionados.—Se cede el local.

ARENAL, 1 Y 3, ENTRESUELO, ESQUINA A LA PUERTA DEL SOL.

PONOS.

Cuento, fábula ó historia para los hombres chiquitos llamados niños, y que esos niños grandes que se creen hombres podrán leer con algun aprovechamiento.

MELITON MARTIN. Esta obra, que tiende á popularizar la historia y la doctrina del trabajo humano; consta de cuatro partes, que se venden á 12 rs. cada una, en las librerías de Cuesta, Durán, Leocadio Lopez y Baylli-Bailliere.

FERRO-CARRILES DE MADRID

A ZARAGOZA Y ALICANTE.

AVISO AL PÚBLICO.

Esta Compañía tiene el honor de recordar al público con motivo de los muchos encargos que se trasportan en los trenes durante la presente temporada de NAVIDAD, la conveniencia de que aquellos sean reconocidos con la mayor atención por las personas que vengán á retirarlos de las Estaciones, pues no se admitirá ninguna reclamación que se produzca después de retirados los bultos del despacho de equipajes.

Se recuerda al mismo tiempo al público que según el contrato de camionage que esta compañía tiene celebrado, los precios de transporte de los encargos, desde la estación de Madrid á domicilio, son los siguientes:

Por cada fraccion indivisible de 10 kilogramos. . . . 1 Rvn. Será convencional con el contratista (Alcalá, núm. 28), el precio de transporte de objetos que excedan del peso ó volumen ordinario, según su clase.

LENCERIA ESTRANJERA

Y ROPA BLANCA CONFECCIONADA

PARA

SEÑORAS Y CABALLEROS.

FALDAS Y CAPAS PARA BAUTIZAR,

CHAMBRAS, PANTALONES, ENAGUAS Y BATAS CON BORDADOS Y ENCAJES,

CHAQUETAS Y CALZONCILLOS DE LANA FINA (INGLESAS),

MEDIAS Y CALCETINES FINOS (BLANCAS Y DE COLORES),

LIENZOS, MANTELERIAS Y PAÑUELOS FINOS,

COMO MUCHOS OTROS ARTICULOS DE ESTA CLASE.

Se venden con una tercera parte de rebaja en el

DEPOSITO DE GENEROS ESTRANJEROS,

CALLE MAYOR, NUM. 12, ENTRESUELO.

SOCIEDAD CON RESPONSABILIDAD LIMITADA.

100.000.000 de reales de capital.

CARLOS CAMMELL Y C.ª

SHEFFIELD (INGLATERRA),

Fabricantes de material fijo y móvil de ferro-carriles, rails de acero, topes, muelles y demás útiles de todas clases para ferro-carriles, limas, etc. etc.

AGENTE EN MADRID,

SR. D. ALEJANDRO GUILLARD.

CALLE MAYOR, NUM. 34.

CASA DE COMISION Y TRANSITO.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Hilarión de Zuluaga.